

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.069.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: call de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Octubre de 1907

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

**EL SEÑOR**

**Don Ubaldo Puras Maeso,**  
ha fallecido á los 67 años de edad, en el día de hoy,  
después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas doña Alfonsa, doña Concepción y doña Asunción, hijos políticos don Juan L. Manrique y don Epifanio Iborra, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la capilla del Hospital de San Juan, el primero mañana domingo, á las ocho y media de la mañana y el segundo el martes, á la misma hora, por cuyos actos de piedades quedarán reconocidos.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

**M. Antón, cirujano dentista**

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras, y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

**A. Hurtado**

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

**GABINETES**

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, par., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**Antonio A. Carretero**

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**E. Matallana**

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, á cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas.

LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

**Aviso al público**

En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbreros todos los días, á precios económicos.

Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (10)

**Las tres novias del pintor**

...desaparece todavía la extravagancia, pues las botas inducen á sospechar que su amo es un explorador del Africa central; tan comidas de polvos y de lodos diversos están. Como que nadie les ha dado betún desde el día en que el zapatero las entregó al fiador. ¿Qué le haremos, si la cosa no tiene remedio?

Lo peor de todo está en la cabeza, semejante á una cima de los Gárpates, cubierta de bosque tupido que un ciclón ha revuelto y enmarañado. Esto sí que no tiene remedio alguno, pues no se ha inventado cepillo capaz de dominar aquel matarral.

Solamente logro obligar á Swiatecki á que se quite la blusa que lleva siempre, y se endose una magnífica levita. Cede á regañadientes y se queda de tan fúnebre humor que se parece á uno de los cadáveres de sus cuadros.

Al estar en la calle atrae la atención de todos los transeúntes con su cara trágica, su nudoso palo y su sombrero apabullado y aun roto. Pero ya estoy acostumbrado á ello. Un campanillazo, y entramos.

Desde la antecala distingo la voz del primo Jaczkowicz, quien diserta sobre el exceso de la población: su tema constante, en que incluye toda su ciencia. Envuelta en muselina, Casimira parece una leve nube; está encantadora. Suslowski se ha pue-

**Dr. A. Garazo**

Exinterno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, toólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calle de Caldera, número 13

**Los políticos**

CARTA DE MADRID

A pesar de los esfuerzos de un centenar de políticos en proparar rumores de crisis, nadie fija su atención en las cuestiones políticas. La opinión y el Gobierno están profundamente preocupados con los desastres ocasionados por las inundaciones. Como ha dicho muy bien esta tarde, en la sesión del Congreso el ministro de Fomento, contestando á preguntas del diputado solidario señor Maciá, aún no han tenido tiempo los ingenieros de apreciar la magnitud de la catástrofe. Hasta ahora, lo único que ha podido hacerse es atender con los créditos votados y los socorros concedidos á remediar aquellas necesidades que no tienen espera.

La catástrofe es inmensa; imposible calcular por su extensión la cuantía de los daños causados, porque faltan todos los datos

...necesarios á tal efecto. Se ignoran los kilómetros de carretera destruidos; el número de casas y fábricas derrumbadas; los puentes hundidos; el ganado y cosechas que las aguas han arrastrado....

Son muchos millones y necesario mucho esfuerzo y actividad para reparar tantas desdichas.

Esto es lo único que ocupa á la opinión. Una crisis en estos momentos sería una nueva calamidad. Hace falta que los ministros no aparten un segundo su atención en el remedio á tan extraordinarias calamidades.

Son muchos miles de propietarios que han quedado en la miseria, y miles de centenares de obreros que carecen de pan y de albergue.

Imporia mucho más el resolver este problema de humanidad que el conflicto entre el alcalde y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Osma ha leído en el Congreso los siguientes proyectos:

—Autorizando al ministro de Hacienda para celebrar un convenio con los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal para la forma de pago de sus débitos por gastos de inspección y vigilancia de las líneas de Madrid á Malpartida.

—Transfiriendo un crédito de 150.000 pesetas en el presupuesto de Marina para obras en el crucero Cataluna.

—Concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas para las minas de Arraizanes.

—Concediendo al ministro de la Guerra un suplemento de crédito para la adquisición de 48 piezas de artillería, sistema Schneider.

MENCIETA.

adoptarse para prevenir inundaciones Tortosa. Pasa á ministro Gracia y Justicia telegrama de Barcelona, solicitando indulto Nakens. Pide expediente á ministros Fomento y Hacienda; anuncia interpelación sobre política en Africa; pregunta á ministro Instrucción Pública cuadro Greco; desea saber si se ha cumplido ley relativa dotación Corona.

Presidente Consejo, refiriéndose última pregunta, dice que asunto está aún por resolver.

Ministros Fomento é Instrucción Pública contestan restantes preguntas.

Señor Moret ruega ministro Instrucción Pública manifieste qué sucede Zaragoza con motivo suspensión clínica Facultad Medicina. Ministro refiere ocurrido y disposiciones adoptadas resolver conflicto.

Señor Martín Vázquez hace ruego.

Señor Burell pide señale día para interpelación anunciada y otra cuadros Greco.

Ministro Estado dice sábado semana próxima podrá explicarse la primera.

Reanudase debate proyecto Administración local.

Señor Lombardero contesta discurso Pi Arsuaga. Dice comisión, manteniendo parte esencial, aspira perfeccionamiento proyecto. Declaró que este es compromiso partido conservador. Reconoció que parte referente hacienda municipal era deficiente, pero obedeció á situación económica país.

Rectifican Pi y Lombardero.

Señor Cambó consume turno. Declara habla nombre regionalistas dentro solidaridad catalana. Dice vida local está crisis; pequeños Municipios no pueden existir; los grandes están fiebre constante; Diputaciones provinciales han sido fracaso é instrumento opresión. Dice fracaso labor legislativa, cuanto relacionase vida local, consiste en que leyes son la idea de un hombre ó un partido y no de la realidad. Añade que ley electoral entra saco Hacienda Municipal; que desgraciación vinos la altera profundamente. Afirma existencia personalidad regional son intensidad distinta, según circunstancias y antecedentes históricos. Habla región catalana y afirma existencia á través vicisitudes historia. Censura que proyecto ponga dificultades agrupación provincias.

Suspéndese debate, levantándose sesión siete y media.

**Sesiones de Cortes**

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abrese sesión 3:50, bajo presidencia general Azcárraga.

Señor Sarda ruega Gobierno procure socorrer perjudicados inundaciones Tarragona y examine conducta autoridades en tales circunstancias.

Contestan ministro Marina presidente Consejo.

Señor Goncas une su ruego al anterior. Le contesta ministro Marina.

Señor Hernández Fajarnés ruega ministro Instrucción Pública adopte resolución que termine alteración producida por hallarse cerradas clínicas Universidad Zaragoza. Asegura que noticias de ayer eran poco tranquilizadoras y que conflicto debe resolverse.

Señor Torro recoge una alusión, afirmando que con arreglo á legislación civil y canónica, patronos no tienen derecho á enajenar obras que formen parte iglesia.

Se aprueba acuerdo comisión actas, admitiendo senador por derecho propio al conde de Torroella de Montgrí.

Se suspende sesión. Reanudada 6:25, presidente comisión proyecto emigración retira dietamen para reproducirlo con enmiendas admitidas.

Se hace seguidamente, levantándose sesión.

CONGRESO.—(Sigue la sesión, después de nuestra conferencia).—Ministro Hacienda lee varios proyectos sobre concesión créditos extraordinarios. Señor Villanueva llama atención sobre estado cementerio cristiano Tetuín, donde están restos de soldados ejército español, muertos campaña Africa.

Ministro Estado refiere medidas adoptadas y ofrece adoptar otras.

Señor Soriano pregunta qué medidas van

...desaparece todavía la extravagancia, pues las botas inducen á sospechar que su amo es un explorador del Africa central; tan comidas de polvos y de lodos diversos están. Como que nadie les ha dado betún desde el día en que el zapatero las entregó al fiador. ¿Qué le haremos, si la cosa no tiene remedio?

Lo peor de todo está en la cabeza, semejante á una cima de los Gárpates, cubierta de bosque tupido que un ciclón ha revuelto y enmarañado. Esto sí que no tiene remedio alguno, pues no se ha inventado cepillo capaz de dominar aquel matarral.

Solamente logro obligar á Swiatecki á que se quite la blusa que lleva siempre, y se endose una magnífica levita. Cede á regañadientes y se queda de tan fúnebre humor que se parece á uno de los cadáveres de sus cuadros.

Al estar en la calle atrae la atención de todos los transeúntes con su cara trágica, su nudoso palo y su sombrero apabullado y aun roto. Pero ya estoy acostumbrado á ello. Un campanillazo, y entramos.

Desde la antecala distingo la voz del primo Jaczkowicz, quien diserta sobre el exceso de la población: su tema constante, en que incluye toda su ciencia. Envuelta en muselina, Casimira parece una leve nube; está encantadora. Suslowski se ha pue-

...Que se revisen los expedientes de los que sostiene la corporación y se acuerde la salida de cuantos lleven más de dos años de estancia, siempre que no padezcan locura persecutoria ó otra afección que no ofrezca peligro á la seguridad personal.

Que cualquier admisión sin las condiciones anteriores se deje sin efecto.

Que si de la revisión de expedientes resulta que han sido indebidamente admitidos, la Diputación invitará á las familias para que se hagan cargo del alienado mediante el abono de 60 pesetas para su traslación, ó lo hará la corporación si no puede efectuarlo la familia.

De los mismos diputados, mas el señor De la Fuente.—Que no se permita reintegrar en el Hospicio á los asilados que salgan á casas particulares, mientras no se justifique por certificación del alcalde y párroco que han sido objeto de malos tratamientos.

Que se procure la salida y colocación de todos los que excedan de trece años, que se hallen en plena salud.

No podrá ingresar ningún asilado que no reúna los requisitos del reglamento.

Despacho rápido de los expedientes y admisión por orden riguroso si existe vacante del respectivo distrito, pudiendo no obstante, el interesado continuar con su familia, mediante el abono de 10 pesetas mensuales.

Que se haga la misma invitación á los asilados inútiles ó ancianos de 50 años en adelante.

Revisión de los expedientes y se acuerde la salida de los asilados que no reúnan todos los requisitos.

De los mismos diputados, excepto el señor De la Fuente.—Que para la revisión de los expedientes que se relacionan con la Beneficencia provincial, se pida á los Ayuntamientos una certificación de los incluidos como pobres de solemnidad para el servicio benéfico sanitario, y que esta certificación se rectifique en el mes de Enero de cada año.

Del señor Cecilia.—Que se invite á los hijos y hermanos de los ancianos asilados á recogerlos, abonando la Diputación 10 pesetas mensuales.

Los niños entregados á los padres nutricios continuarán en poder de estos con la actual pensión hasta los 11 años; á esta edad vendrán á la Casa, en donde serán examinados, y los que supieren leer y escribir continuarán en poder de aquellos con 7 pesetas mensuales hasta los 14 años, y desde esta edad hasta los 18 mediante ajuste con los padres nutricios.

No podrán estar en la Casa, salvo la base siguiente, ni percibir pensión los mayores de 18 años.

En el Hospicio solo podrán permanecer mayores de 18 años, á no estar impedidos para ganar el sustento.

Del señor Zumárraga.—Que con los elementos que existen en el Campo práctico de Agricultura se cerque el terreno de la Diputación, frente al Hospicio provincial.

Del señor Cecilia.—Que por una comisión especial de letrados ó por las que actualmente están funcionando se revisen los gastos obligatorios impuestos por el Gobierno á la Diputación, y se acuerde no consignar partida para aquellos que no sean ordenados por leyes hechas en Cortes.

**DIPUTACIÓN**

SESIÓN DE AYER

Abierta la sesión á las 7:10 de la tarde, bajo la presidencia del señor Rámila, quedó aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó dar las gracias al presidente de la Academia de Ciencias Sociales, por la invitación que hace para el acto de la apertura del curso académico.

El señor Revenga excusó la asistencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

La alcaldía de Burgos comunicó que la comisión encargada de gestionar con la Diputación la construcción de un ferrocarril que cruce la provincia de Norte á Sur ha quedado constituida con los señores Guesta, Plaza, Alonso de Armiño y Fournier.

Para entenderse con dicha comisión se designó á la especial de Ferrocarriles.

Quedaron anunciadas para el orden del día de la sesión próxima las siguientes proposiciones:

—De los señores Castrillo, Hernández, Diez-Montero, Arroyo, Andrade, Sagredo, Yagüez, Ruiz Capillas, Merino y Villa.—Que en lo sucesivo no se acuerde la admisión de ningún demente mientras no se justifique debidamente que es pobre de solemnidad y reúna los demás requisitos legales.

...sentarme á las personas de su familia, á quienes todavía no conozco.

Hechas las presentaciones, tomamos asiento, á mi lado Casimira, que deja una mano blandamente cogida en las mías.

La salita está atestada de gente, toda acartonada y silenciosa, sumergida en una atmósfera espesa.

El primo Jaczkowicz reanuda sus discusiones interminables sobre el exceso de población. Swiatecki se está quieto, con los ojos bajos. Del silencio surge cada vez más estridente la voz del primo, quien por faltarle el diente articula las palabras con visible esfuerzo y aun reemplaza algunas letras con un silbido prolongado.

—Sabéis mi conclusión cuál es? Pues mi conclusión es que de ello resultarán las más tremendas catástrofes para Europa entera.

—La emigración...—dijo alguien, interrumpiendo al orador.

—La estadística prueba con la lógica incontrovertible de los números que la emigración no es un remedio para la despoblación del territorio metropolitano.

Subitamente Swiatecki levanta la cabeza, y clavando los ojos de pescado en su interlocutor, le dice con terrorífica voz de bajo:

—Entonces el remedio se encontrará in-

...introduciendo aquí las costumbres de los chinos.

—¿Eh?... qué quiere decir con esto de los chinos?

—Lo que hacen en China los padres, usando del derecho de dar muerte por asfixia á los chiquillos enclenques. Con darle media vuelta nos vendría á maravilla el procedimiento; es decir, otorgando aquí á los hijos el derecho de dar muerte por asfixia á los padres inválidos.

¡Estalló la bomba! El sofá lanzó un gemido bajo la opresión de las tias sobresaltadas. Estoy irremisiblemente perdido.

Suslowski cierra los ojos, y se queda mudo. Vuelve la voz al poco rato, pero estremece por la indignación, al proferir estas palabras en medio del silencio:

—Caballero, he de presumir que usted como cristiano...

Pero Swiatecki le para en seco con una pregunta, acompañada por un balanceo de la cabeza que anuncia nuevas tempestades.

—¿Por qué dice—me han de obligar á ser cristiano?

Y estalla otra bomba. El sofá de las tias delata con sus quejidos incesantes una agitación febril, hasta el punto de amenazar con arrastrarlas al abismo: el abismo que estoy viendo á mis pies, abierto en el centro de la estancia.

...desaparece todavía la extravagancia, pues las botas inducen á sospechar que su amo es un explorador del Africa central; tan comidas de polvos y de lodos diversos están. Como que nadie les ha dado betún desde el día en que el zapatero las entregó al fiador. ¿Qué le haremos, si la cosa no tiene remedio?

Lo peor de todo está en la cabeza, semejante á una cima de los Gárpates, cubierta de bosque tupido que un ciclón ha revuelto y enmarañado. Esto sí que no tiene remedio alguno, pues no se ha inventado cepillo capaz de dominar aquel matarral.

Solamente logro obligar á Swiatecki á que se quite la blusa que lleva siempre, y se endose una magnífica levita. Cede á regañadientes y se queda de tan fúnebre humor que se parece á uno de los cadáveres de sus cuadros.

Al estar en la calle atrae la atención de todos los transeúntes con su cara trágica, su nudoso palo y su sombrero apabullado y aun roto. Pero ya estoy acostumbrado á ello. Un campanillazo, y entramos.

Desde la antecala distingo la voz del primo Jaczkowicz, quien diserta sobre el exceso de la población: su tema constante, en que incluye toda su ciencia. Envuelta en muselina, Casimira parece una leve nube; está encantadora. Suslowski se ha pue-

Gastos de oficina y escribientes temporeros, rebaja de 500. Adquisición y conservación de objetos de campo, rebaja de 400. Peones auxiliares y gastos de estudios y replantíos, rebaja de 500. Señores Revenga, Arroyo, Fuente, Cecilia, Merino y Zumárraga. Que las 7.000 pesetas cuya rebaja propone la Comisión se destinen a la creación definitiva del vivero de vides americanas en la parte Sur de la provincia. Señor Zumárraga. Que se reduzca: Consejo de Agricultura, 400 pesetas. Sueldo del ingeniero agrónomo, 1.500. Idem de capataces, 750. Calamidades, 1.000. Adquisición de objetos de arte, 250. Improvistos, 2.000. Gratificaciones a los regentes de las Normales, 500. Hospitales, 5.000. Se puso a discusión el dictamen de los señores Villarín y Berdugo, en el punto concreto de la suscripción obligatoria de los Ayuntamientos al Boletín Oficial.

El señor Revilla se mostró conforme. El señor Cecilia propuso que los pueblos menores de 70 vecinos no pagasen suscripción; de ese número hasta 100, que solo pagasen la del Ayuntamiento, sirviéndoseles la del Juzgado gratis. El señor Villarín dijo que no se podía discutir esto ahora, porque se estaban volando créditos; pudiera ser objeto de una proposición, modificando el servicio y precio del Boletín, que hoy es de 20 pesetas. El señor Villa hizo suyo lo propuesto por el señor Cecilia. El señor Zumárraga combatió la partida por no considerarla equitativa, pidiendo se girase un reparto entre los pueblos, para obtener el importe de aquella de 20.400 pesetas, según el número de kilómetros de carreteras provinciales que crucen sus respectivos términos.

El señor Cecilia hizo notar que esto era también injusto; pues mientras pueblos insignificantes satisfarían mayor o menor cuota, otros de mucha mayor importancia quedarían exentos de todo pago, por haber tenido la suerte de que les construyeran el ferrocarril o carreteras del Estado. Contestó el señor Zumárraga que en esto no puede mezclarse la Diputación. El señor Villarín insistió en que se aceptase la partida, que era legal, pues de lo contrario no se nivelaría el presupuesto, por ser las 74.000 pesetas de resultas muy difíciles de realización; y en cambio, reducidas a 34.000, ya sería más probable percibirlos, y añadió que una vez aprobado el presupuesto, se emprendería el estudio de la reorganización de servicios, para obtener luego dinero con destino a ferrocarriles y carreteras.

El señor Villa se opuso a la partida, por no ser proporcionada, excesivo el precio de suscripción y no prestar el Boletín los mismos servicios a todos los pueblos, pues habría alguno de estos en que por su corto vecindario no se celebrará al año ni un juicio de faltas y no tendría que publicar providencia alguna, importándole poco las de los demás. Rectificó el señor Villarín, recordando que el precio de 20 pesetas estaba ya fijado, y en cuanto a la utilidad, repitió lo que el día anterior dijo: que quizá sea más útil el Boletín a los pueblos pequeños que a los grandes, porque estos tienen ya la Gaceta, a que la ley también les obliga, y alguna otra publicación que les interesa.

El señor Andrade reconoció que, siendo precepto legal, se debe cobrar la suscripción, porque la Diputación, por su estado económico, no puede seguir dispensando a los pueblos la gracia del pago. El señor Arroyo no creía que fuese tan angustioso el estado de la Corporación para recurrir a tal extremo, pues de las resultas enunciadas por el señor Villarín casi resultaba para cubrir el déficit y en el despacho ordinario se habían hecho proposiciones encaminadas a la obtención de economías. El señor Revenga justificó que no había otro remedio que cumplir lo que los legisladores impusieron sobre todos los pueblos, sean grandes o pequeños.

Continuaron las rectificaciones, y al llegar la votación se promovió un largo debate sobre si lo que pedía el señor Cecilia era proposición o enmienda, terminando por retirarla su autor. En pró de la partida de 20.400 pesetas por la suscripción al Boletín Oficial votaron los Sres. Andrade, Diez Montero, Revilla, Berdugo, Merino, Revenga, Sagredo, F. Villarín, Ruiz Capillas, Fuente y Rámila, total, 11, y en contra los señores Zumárraga, Arroyo, Cecilia, Hernández, Castrillo, Yagüez y F. Villa, total, 7. No habiendo alcanzado mayoría—trece votos—quedó desechada la partida.

A continuación quedó aprobado el presupuesto de ingresos, importante 862.196'41 pesetas, y comenzó la discusión del de gastos. Se desechó la partida de 13.000 pesetas, para dietas de la Comisión provincial, habiendo votado en pro los señores Cecilia, Merino, Sagredo, Castrillo, F. Villarín, Ruiz Capillas y Rámila. Este último explicando su voto, en el sentido de que es obligatorio consignar las dietas cuando se presenta nivelado el presupuesto, y en contra los señores Andrade, Diez Montero, Zumárraga, Revilla, Arroyo, Berdugo, Revenga, Hernández, Yagüez, F. Villa y Fuente. Pidióse también votación para el aumento gradual del oficial primero letrado de la Secretaría.

El señor Cecilia advirtió que por ese camino no se podía seguir, porque es muy loable cuanto tienda a hacer economías, pero hay que respetar los derechos adquiridos, pues pudiera darse el caso de que en contra de los acuerdos que se adoptasen recurrieran en alzada los empleados. Habló de la necesidad de dar a estos un sueldo que les permita vivir decorosamente y les estimule para seguir desempeñando sus cargos con la misma asiduidad y honradez que hasta ahora, y agregó que tiempo habrá de hacer economías, no ya manejando el historial, sino el hacha.

Hizo luego referencia a las dietas de la Comisión provincial, opinando que puede haber diputado que las necesite para comer y que con su supresión, el referido cargo será patrimonio exclusivo de los ricos. En este momento dieron las nueve, hasta cuya hora se había prorrogado la sesión, y se levantó ésta, después de concederse licencia al señor Castrillo.

De interés general

El Boletín de Madrid publica el siguiente artículo, que reproduce de una revista de Barcelona: «Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas que el producto de nacionalidad francesa titulado Histógeno Nativo se doblaba a los almacenes de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con sobrada razón, que los frascos de este producto estaban alterados. Mandando analizar el Histógeno Nativo, objeto de la reclamación, al Instituto de Sero-terapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones poco favorables para el uso a que se destina, toda vez que en él se hallaron productos de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes. Clasificadas las bacterias y mucedineas que contenía, resultaron: Bacterias liquidantes 120. Idem no liquidantes 222. Mucedineas 3.

Total por centímetro cúbico 345. ¡Horroriza el pensar que hubiera sucedido si un enfermo llega a tomar esta pócima con la sana intención de curar sus dolencias! Tomen buena nota de esto, tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se dejen suggestionar por nombres más o menos artísticos con que suele engalanarse estabulsteria galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en vehículo de infección y de muerte. En interés de todos está, pues, el desterrar de una vez para siempre todas las burdas imitaciones de productos acreditados. El Histógeno Llopis es uno de los preparados que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos, y es de conciencia advertir al público que este específico español, del que es autor el farmacéutico de Madrid, señor Llopis, es completamente inalterable; sus propiedades curativas son siempre las mismas, y su composición no varía. El Histógeno Llopis, analizado, no se ha encontrado en el ninguna bacteria, ni mucéidnea, ni producto alguno de descomposición. El Histógeno Llopis, que ha sido adoptado por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, la Coruña, Lisboa, Viana do Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa a que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, el Histógeno Llopis con todas las imitaciones nocivas que sin más fin que el de el lucro y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y piden siempre Histógeno Llopis.

Notas teatrales

LOS TENORIOS. La verdad es que mis queridos lectores tienen motivo fundado de queja por falta de información teatral: bien es cierto que los hemos entretenido unos días arreglando las butacas, pintando nuevas decoraciones, instalando caloríferos y demás reformas tan necesarias en lo que hemos dado en llamar coliseo y que es una exacta fototopia del corral de... la Pacheca; aunque aquí fue la cuna del arte y nuestro coliseo la sepultura del mismo.

Pero conste al público que no le hemos olvidado, y aguardábamos poder comunicarle gratas nuevas y como estas no llegan, rompamos el silencio y demos suelta a la espita de la información. La compañía de Baurá murió antes de nacer: se llegó a 147 pesetas de abono! El señor Canales, de Valladolid, solicitó el teatro por telégrafo para la temporada actual: el Excmo. Ayuntamiento le contestó pidiendo lista de compañía, y por lo visto ha debido naufragar en las actuales inundaciones.

Ante la perspectiva de no haber teatro, es decir temporada, varios elementos de la buena sociedad burgalesa han formado una empresa artística con objeto de ejercer de Jesús ante el Lázaros putrefacto. Se ponen en movimiento correo y telégrafo: se establece relación con las principales agencias en busca de una buena compañía de verso: todo es inútil; no hay un cómicó parado: La Riva, en Calderón de Valladolid; González en el teatro Tamberlick, de Vigo; Montijano, en Ferrol; Echaide, en Córdoba; Felipe Vaz, en las provincias de Levante, y Balmaña en Castellón.

Solo hay una primera figura en Madrid; Consuelo Vadillo. Se entablan negociaciones cerca de ella y su esposo Peñaña; remiten lista con nombres de segundo orden y piden un abono de sesenta funciones, mil pesetas de préstamo, dos beneficios, viajes y el sesenta por ciento: ¡una friolera! Imposible el contrato. Se busca una última solución; la compañía de Barberán-Rodríguez que actúa en Santo Domingo de la Calzada, pero sin aquilatar el mérito de ella, por unanimidad, parece poco para este teatro, y la empresa, en su propósito de traer cosa escogida, desiste por ahora y aguarda mejor ocasión. Y estamos en vísperas de que sea el tercer año que los burgaleses no puedan oír los tan populares versos del inmortal Zorrilla.

«No es verdad, angel de amor, que en esta apartada orilla...»

Y seguimos divirtiéndonos con la administración del teatro por cuenta del excelentísimo.

BORRÁS. P. D.—Escrito lo anterior, se ha recibido carta, ofreciéndose la compañía del señor Tresols, se está en negociaciones, pero es posible que la penura del tiempo impida la celebración de temporada.

NOTICIAS

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia por la Jefatura de Obras Públicas que ha reclamado D. Fabián Barriocanal Pascual, como presidente del Consejo de Administración de la sociedad anónima «El Porvenir de Burgos», en representación o delegación de la sociedad «Abdardo Estébanez y Compañía» acerca del expediente incoado por esta sociedad en 13 de Marzo de 1905, solicitando ampliar hasta seis mil litros de agua por segundo los tres mil que tiene otorgados del río Ebro en término de Quintanilla Escalada.

Esta mañana, al pretender deshelar en la calle de Vitoria el motor de un automovil Mors, se declaró un incendio que fué prontamente sofocado por el chauffeur, sin que el carruaje sufriera desperfectos de importancia.

El reputado maestro de la banda de San Marcial señor Romo, ha pedido a la acreditada casa editorial de Durand, en París, una selecta colección de música clásica, entre la que figuran diversos números de la obra Etienne Marcel, de Saint Saens, y otras composiciones de Massenet, Godor, Sarasate, Gluck y Wagner.

Los aficionados tendrán con este motivo ocasión de oír una vez más buena música.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—En Pámplaga han sido detenidos el día 24 del actual Justino Antón y Pedro Santa María, así como también la mujer del primero Asunción Gutiérrez, por reyerta y escándalo público, resultando todos con heridas de escasa importancia. También ha sido detenido por la guardia civil de Poza de la Sal, el vecino de dicha localidad Domingo Gutiérrez, presunto autor del robo de una fanega de trigo a su convecino Santiago Nubla.

Próximo a la estación de Cabañas de Virtus han sido robados de la línea telefónica como unos cien metros de alambre, ignorándose quienes fueran los autores del robo. Han sido denunciados a las autoridades los vecinos de Poza de la Sal Prudencio Nubla, Agapito Pérez y Francisco Serna, por tener sus pastores, pastando el ganado en un viñedo, sin autorización para ello. Ha sido puesto a disposición del juzgado Julián Bermejo, vecino de Belbimbre, por hurto de patatas a su convecino Narciso Carrillo.

Pedir el cognac Reina Victoria. Han sido curados en la casa de socorro: Vicente de Frutos, de 11 años, herida contusa en la frente, que se causó con una piedra. Fernando García, de 40, fractura de la novena costilla derecha, por una caída. Pedro Muro, de 34, de tres heridas contusas en la mano izquierda, también producidas por una caída. Vicente María, de 6, herida contusa en el arco cigomático izquierdo, que se causó al caer.

Compre usted siempre las empanadas de ternera en la nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, 12. El lunes darán principio los ejercicios para la provisión de un beneficio vacante en esta Catedral por fallecimiento de D. Francisco García Huertos. No se ha presentado más que una solicitud, suscrita por D. Juan Diez Ochoa.

El día 29 del actual a las tres y media de la tarde se verificarán en la Audiencia los exámenes ordinarios de aspirantes a procuradores, habiéndose presentado los siguientes: D. Ramón Jaudenes Nestares; D. Ramón Egeña Narvarte, D. Benito de Pandiagra Artamendi, D. Eugenio Francés Muñoz y don Gonzalo Gil-Delgado y Pineda.

Anoche, a las nueve, regresaron de Brivecia, en marcha de resistencia, las fuerzas de lanceros de Borbón. Salió a esperarles el general Aguilar.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º. Esta mañana ha tenido lugar el entierro de la señora doña Bruna Azcona Estevez, viuda de Mayoral, a cuyo hijo político D. Segundo Ortiz, capitán de lanceros de Borbón, y demás familia, significamos nuestro duelo.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido a D. Gil Delgado el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro, como guardia civil.

Mañana domingo, a las cuatro y ventifres minutos de la madrugada, pasarán por esta ciudad SS. MM. en el sudexpreso, con dirección al extranjero.

Reproducimos hoy el folletín del jueves último, por haber salido algunos párrafos alterados.

El señor gobernador civil ha denunciado a dos taberneros y al dueño de un ventorro, por no cumplimentar la ley del descanso dominical.

Las denuncias han pasado a informe de la alcaldía, a quien corresponde imponer las multas. Si hay mañana música, la banda del regimiento infantería Lealtad interpretará el siguiente programa, a mediodía, en el Espolón: 1.º Pasodoble, Oquendori, Roig. 2.º Adagio del cuarteto imperial obra 44, Haydn. 3.º Bailables de la ópera La africana, Meyerbeer. 4.º Bacanale de Sansón et Dalila, Saint Sats. 5.º La jurar la bandera!, marcha dedicada al regimiento de la Lealtad, Sancho.

Ha fallecido D. Ubaldo Puras Maeso, padre político de nuestro particular amigo D. Juan L. Manrique, a quien, como a toda la familia del finado, damos el más sentido pésame.

Según ayer anunciábamos, se ha verificado la elección de compromisarios para señores, habiendo sido elegidos los señores D. Ramón de la Cuesta, D. José Plaza, D. Pedro Martínez, D. Manuel Gaitero y don Pedro Gómez Carcedo.

Ha fallecido en esta ciudad dona Isabel Rosales Bringas, madre de nuestro amigo el joven procurador D. Santiago Palacios Rosales, a quien, como a su familia, acompañamos en su justo dolor.

Han sido decomisados por la guardia municipal, por falta de peso, 15 hogazas, 24 panes y 20 panecillos. También ha sido recogida una pequeña cantidad de pescado, que no reuna condiciones para la venta.

CAFÉ CANDELA. En este acreditado establecimiento se sirven cuantos encargos se hagan para bodas, bautizos y toda clase de plato especial. Se sirven ostras.

Dr. Andrio. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Lain-Calvo, 61, segundo.

CECINA superior y muy curada, hemos recibido buena remesa; tenemos clases de vino de primera, Navarra, Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, que servimos en garraones y botellas de la casa; Jerez, Málaga y Moscatel, embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos; buen surtido en aguardientes y toda clase de licores. Se venden cubas vacías. Se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO».

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen fierro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de diarrea su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la EMULSIÓN SCOTT está completamente curado. Fernando Castells. Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 14 de Abril de 1907. Es muy importante no usar sino los remedios mas puros; será bueno, pues, atenerse a la emulsión que ha sido probada por innumerables exitos, como tambien por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Refuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a todos los que remitan 75 ctmos. en sellos, para el franco. En todas las droguerías y farmacias.

En el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se ha rebaja la marca más surtida.

MODAS. F. Arísti de Martínez. Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. a provincias. Remisión de muestras. Urbieto, 4, San Sebastián.

AVISO AL PÚBLICO. MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

LA BOHEMIA. es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock. Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos. Depósitos para la provincia de Burgos señores M. Quinones y C.º, Almirante Bonifaz, núm. 11.

A LAS SEÑORAS. En la elegante peluquería «El Centro» encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarios.

Sastrería y novedades de Ciriacó Velasco-Espolón, 42. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasía e impermeables clase primera. Precios muy convenientes. Espolón 42 Burgos.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló, Farmacias y droguerías.

Diario de avisos. Cultos. Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las diez misa solemne cantada, a continuación breve plática, ejercicio de la Coronita y piosos cánticos que serán cantados por los niños y niñas de la Asociación. San Lorenzo el Real.—Mañana domingo celebrará función mensual la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Santo rosario, lectura, estación, bendición con el Santísimo Sacramento y Salve cantada.

Subastas. En el Boletín Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo de los Pósitos de Villaverde del Monte y Mansilla de Burgos (día 8 de Noviembre), Cardañajimeno (día 10), Mazuelo de Muño (día 12) y Villagutiérrez (día 23).

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 3 terneras, 32 carneros, 8 ovejunos, 2 corderos y 11 cerdos. Precio del kilo de carne en el rastrol: el de ovejuna del cuarto trasero a 1'25; delantero a 1'15; el de cabra y macho cabrío trasero a 1'30 y delantero a 1'20. Mañana se venderá en el Banco Regulador carne de vaca de primera a 1'98 pts. kilo; de segunda a 1'28, y de tercera a 1'18.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre. Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros. Delegación de Hacienda.—Relación de inscripciones del 80 por 100 de Propios que se encuentran a disposición de varios Ayuntamientos. Provincias judiciales y anuncios oficiales. El número extraordinario de ayer publica actas de Juntas locales del censo electoral.

Llegada de viajeros. Hotel Universal.—D. Rafael Breñosa y amigos, D. Eduardo Villa y familia, D. Enrique Sánchez, don José Cizara, D. Angel Lacambra, D. Cipriano Giménez, D. Manuel G. Garabal y D. Juan Manuel Palabot. Hotel Norte.—D. Julio Lesca, Me. Charles Hichisbel, D. Francisco Zoye, D. Jaime Moragas y don Nicolas Gomez Acedo.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Dolores Bruna Azcona Estevez, 87 años, Duque de la Victoria, 3 y 4; Benigno Alvarez Garcia, 44 años, Penal; Ubaldo Puras Santa María, 64 años, Hospital de San Juan, Isabel Rosales Rosales, 71 años, Arco del Pilar, 9. Nacimientos.—Rafael Martín González.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'0; a las tres de la tarde, 689'6. Temperaturas: máxima sol, 18'8; máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 3'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, E.; a las tres de la tarde, N. Fisiómetro: lluvia, en milímetros, día 25, 2'5.

Mercados. Burgos 26.—En el mercado de hoy han regado los siguientes precios: Trigo alaga a 49 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 y 46 y medio rs. los 42 y medio kilos. Centeno a 34 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 27 rs. los 32 kilos. Avena a 19 rs. los 26 kilos.

COMPANIA DE... 43 AÑOS I Seguros sobre... POR T... Después de la... Muehos le felii... Me gusta es... Por su parte... Me ha parec... namente el señ... sus cosas buena... para el contral... los abogados, su... también se defi... proyecto de... Bueno? Pury... resultará... también el r... puesto su... pero se... que existe... de algu... y todo... cambio cosas y... para que refu... El tema de s... villano Mateo... obra Guzmán... FERROL.—E... aver un... municipal. De preñ... se su esposa... Seguidamer... otra vendid... ocho hijos. Los guardi... clara al crim... El Ayuntan... aver, acord... mta abrir las... tras se resue... Ordenanzas... establecimie... LÉRIDA.—... onal de San... las autoridac... Las notici... laboras, hal... de Tramp... En la Dipu... las oficinas... la sección d... Los vecin... no salvan s... rroarril. Prosegue... TORTOSA.

llegado la correspondencia de Barcelona y Madrid, pues la línea férrea ha sufrido tales destrozos, que pasará mucho tiempo antes de que se restablezca la circulación.

CASTELLÓN.—De toda la región del Ebro llegan noticias que producen honda tristeza, aunque ha comenzado el descenso de las aguas.

TARRAGONA.—Los pueblos de esta provincia que mayores daños han sufrido a causa de las inundaciones, son los de Tortosa, Amposta, Ampolla, Perelló, Santa Bárbara, Miraber, Benivamez, Ginestar, Mora de Ebro y Mora la Nueva.

La firma de hoy

El ministro de la Gobernación someterá hoy a la firma del Rey dos decretos: uno promulgando la ley sobre aplazamiento de la renovación biennial de los Ayuntamientos, y otro relativo a la ley de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley, concediendo un crédito para los damnificados por las inundaciones. —Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Solsona.

Final de un pleito

Dice El Imparcial que el señor Maura dirigió ayer una carta al señor Sánchez Toca, anunciándole que se veía obligado a prescindir de sus servicios.

El señor Sánchez Toca le contestó con otra, poniendo la alcaldía a su disposición y autorizándole para fundamentar los motivos de la dimisión.

Añade dicho periódico que hoy firmará el Rey el decreto, aceptando esta.

La embajada española

MELILLA.—El general Marina marchará el lunes a Tanger, para unirse a la embajada española que ha de ir a Rabat.

Se espera al crucero Estremadura, que ha de conducirle a Tanger.

La embajada saldrá de esta última plaza el martes por la noche.

Armamentos

PARIS.—Las armas y municiones que quedaban en la aduana de Mazagán han sido enviadas a Marrakesh.

Una interpelación

PARIS.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara empezó la discusión de una interpelación suscrita por Mr. Lassies y otro diputado, sobre la defensa nacional.

Ambos han interpelado al Gobierno acerca de los fundamentos del libro recientemente publicado por el diputado y excapitán Humbert, que sienta afirmaciones alarmantes respecto al mal estado de las defensas militares de la república, de lo cual culpa a la mayoría parlamentaria.

Mr. Maximy contestó, como ponente general del presupuesto de la Guerra.

Luego, el ministro refutó, en un discurso muy extenso y documentado, las acusaciones que contiene el libro.

Terminó expresando su inquebrantable confianza, no solo en el estado de las defensas militares, sino también en la bravura y disciplina del ejército.

Mr. Humbert defendió su obra y después de oír a todos, la Cámara, por gran mayoría, aprobó una proposición de confianza al Gobierno.

En el mar

PALMA.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano Montibello, con cargamento de asfalto, que se dirigía a Barcelona.

Prensa de Madrid

El Imparcial, refiriéndose al discurso del señor Cambó, promete analizarlo cuando termine.

Apunta la idea lanzada por el señor Morret, de que el Banco de España preste dinero, con la garantía del Estado, a los modestos industriales y dueños de talleres perjudicados en Málaga por las inundaciones.

El Liberal dice que es indudable que el Gobierno se propone halagar y complacer a la derecha solidaria, aunque no sea cierto el rumor de haber ofrecido una cartera al señor Cambó, cuyo discurso no corrobora, ni desvirtúa, las sólidas razones expuestas por los señores Suñol y Pi Arsuaga, ni hasta ahora es más que una vaga amenaza nacionalista.

Recuerda que La Voz de Catalunya había recibido como victoria importante las palabras del Rey al contestar al saludo que en catalán le dirigió el alcalde de Barcelona, y en esta victoria opina que solo se ve la aspiración del señor Maura a contestar a sus alines en política los conservadores vergonzantes, disfrazados de catalanistas.

Añade que solo la izquierda solidaria hostiliza al Gobierno y que el proyecto de Administración local tiene el voto corporativo, una de las aspiraciones contenidas en las bases de Manresa.

El País nota que nadie se acuerda de socorrer a los damnificados por las inundaciones, y dice que gracias a la parquedad que se observa en tal limosna, hay dinero para lo que indica, pero que no podemos transmitir, porque sería exponer a ese periódico a una denuncia.

El Globo escribe que el señor Cambó está en lo cierto al manifestar que es necesario el despertar de los pueblos, para poner término al convencionalismo que les abruma, sin pretensión de gobernarlos y regirlos.

Cree que no se debe desear, como él ha sido deseado al aconsejar que no se realizase en estas circunstancias el viaje del Rey al extranjero.

«En marcha, pues, todos—añade:— los unos a sus excursiones; los otros al dis-

frute amnónimo del poder impune, autonómica y dictatorialmente. Los muertos, al hoyo; las viudas y los huérfanos, al Hospital o al Asilo; los arruinados, a la desesperación o al manicomio; los crédulos, a esperar, y los vivos: a lo suyo.

En marcha—termina diciendo—y acordémonos de que es la segunda vez en cien años que el monarca español es llamado fuera de sus dominios a junta de Reyes y poderosos, para tratar con él asuntos que a sus dominios conciernen, con la diferencia de que la vez primera, el Rey era el Estado, y esta vez el Estado lo es todo, ó la Constitución es letra muerta.»

El Unicornio ataca a los rotativos que combaten al señor Lacierva, diciendo que aquellos periódicos le censuran, no por considerarle como un ministro perjudicial, sino porque le sienten perjudicial a sus intereses de empresa y de gremio.

Madrid 26.—(5 tarde).

Dimisión del alcalde

El Rey ha firmado los decretos admitiendo la dimisión al señor Sánchez Toca y nombrando alcalde de Madrid al señor conde de Peñarver, quien tomará posesión del cargo hoy mismo.

Los horrores de la emigración

El gobernador de la Coruña ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido a bordo de un buque que conducía emigrantes.

Parece que dicho vapor había embarcado 800 personas, no teniendo sitio más que para 200, lo cual dió origen a las protestas de aquellos infelices, que acudieron a las autoridades.

El gobernador dispuso que no embarcase más que el número preciso de pasajeros.

A propósito de esto, ha dicho el señor Lacierva que mientras no se apruebe la ley de emigración no habrá medio de cortar de raíz tan incalificables abusos contra los desgraciados que emigran de España.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato, y con escasa concurrencia.

En el banco azul los señores marqués de Figueroa, general Primo de Rivera, Lacierva, Rodríguez San Pedro y general Ferrándiz.

El señor Díaz Aguado explica una interpelación sobre los ascensos de los generales.

A falta de otros méritos conquistados en los campos de batalla, entiendo que la antigüedad debe ser la norma indefectible para el ascenso.

Por eso—dice—todos se han extrañado de que el general Borbón, de quien voy a hablar principalmente, no haya ascendido, a pesar de llevar quince años en su actual empleo.

Pregunta cómo se explica que hayan pasado sobre él otros 17 generales.

El señor Soriano.—Cosas de familia. El presidente.—Orden. (Continúa la sesión).

Los taberneros

El presidente de la sociedad de taberneros ha conferenciado con el gobernador.

Este ha dado orden de que permanezcan mañana cerradas las tabernas, y los taberneros la cumplirán, pero continuando sus gestiones contra la Real orden del señor Lacierva, para reclamar una indemnización por daños y perjuicios, con arreglo a la ley sobre responsabilidad de los funcionarios públicos.

La dimisión del señor Sánchez Toca ha sentado muy mal a los taberneros.

Hablante con Sánchez Toca

Hemos conversado con el señor Sánchez Toca y nos ha dicho que le dispensáramos si no nos podía decir nada, porque en la situación actual pudiera darse a sus palabras una torcida interpretación.

Sin embargo, nos adelantó que su intervención en el asunto de las compensaciones por la desgravación de los vinos, depende de las incidencias de dicha cuestión.

Es posible que trate de ella en el Senado, si las circunstancias lo aconsejan.

No ha sorprendido al señor Sánchez Toca la carta del señor Maura, aunque comprende que el asunto no sea para tratado en tal forma.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Anunciando nueva subasta para el día 31 del actual de las obras de construcción de pozos artesanos en Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera, bajo el tipo de 31,970 pesetas.

—Desestimando un recurso interpuesto por varios vecinos de Burriana, contra una providencia del gobernador de Castellón, que aprobó las ordenanzas por que se rige la comunidad de labradores de aquel pueblo.

—Disponiendo que al artículo 27 del reglamento general de 16 de Junio de 1905, sobre el régimen de minería, se adicione el siguiente párrafo: «Las expresadas modificaciones solo podrán solicitarse dentro del plazo de 30 días, después de publicada la primera solicitud de registro en el referido Boletín Oficial.»

Gobernación.—Promulgando la ley sobre aplazamiento de la renovación biennial de los Ayuntamientos.

—Id. id. sobre radiotelegrafía, cables y teléfonos.

—Id. id. concediendo autorización para contratar la explotación de redes telefónicas interurbanas y el establecimiento de líneas telefónicas internacionales.

Guerra.—Nombrando ayudante del Rey al coronel D. Francisco Echague.

—Confiriendo el mando del regimiento de Extremadura al coronel D. Luis Fidirich.

Un 4.º

El texto de la carpeta en que el señor Maura ha llevado al Rey la dimisión del alcalde de Madrid, es el siguiente:

«Señor: Dignese V. M. firmar el adjunto

Real decreto, admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Joaquín Sánchez de Toca.»

El asunto del día

La dimisión del alcalde ha producido gran revuelo y es objeto de todos los comentarios.

Los taberneros dicen que la destitución del señor Sánchez de Toca se ha realizado en sábado para impedir que volviera el gremio sobre su acuerdo de cerrar mañana.

El general Marenco

Se ha verificado el entierro del general de la Armada señor Marenco, asistiendo numerosa concurrencia, en la que figuraban comisiones de marinos y otras varias, los socios del Círculo republicano y muchos amigos políticos y particulares del finado.

Disposiciones oficiales

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, disponiendo el pago de las segundas medallas a los artistas premiados en las pasadas exposiciones de Bellas Artes, y la promulgación de la ley, sobre devolución del importe del azúcar empleado en los licores que se destinan a la exportación.

Bolsa

Table with columns: Fracción, Cambio de hoy, and various market data points.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de billete y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

Lain-Calvo, 28, planta baja, informarán.

Leche de burra

Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Ascensión Marquina

modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Progreso, número 19.

Pastos

Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, de dos a cuatro.

Aviso

En la sastrería de Elias López se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 a 120; capas desde 25 a 100; impermeables desde 40 a 135, estos de las mejores fábricas extranjeras. Géneros especiales para sacerdotes y bonetes muy buenos.

No visitéis otra casa sin visitar esta. 8, Espolón, 8.

Aviso

Mañana se venderá en la nave de venta libre del matadero, la carne de oveja sobrante de hoy.

Criada

falta para ir a Bilbao. Informarán en San Cosme 25 y 27 piso 3.º izquierda.

Se necesitan

guarnecedoras para calzado fino; inútil presentarse si no saben cumplir bien su obligación. Zapatería «La Elegancia».

Se vende. La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Parra traer con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Liquidación. Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10. Todavía quedan géneros embargados.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, prol.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Eecirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Aviso. Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Traspaso. Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Cisco para braseros. Se vende en casa de Agapito Guesta, a 0'90 pts. arroba, calle de Santa Cruz, 22. Previo aviso se servirá a domicilio.

Venta de plantas. Agustín Barbadillo, calle del Hospital Militar (Vega). Jacintos de Holanda y toda clase de plantas. Se encarga de confeccionar coronas y demás trabajos, para el cementerio.

Pérdida. La persona que haya encontrado un alfiler con tres diamantes, desde la calle de Diego Porcelo hasta el Hotel Norte, puede entregarle en esta administración, donde se le gratificará.

Sirvienta. Hace falta, que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

Se vende. Una vaca y tres novillas de pura raza holandesa, dos muy próximas a parir; se cedrán a precio arreglado por no poder atenderlo su dueño. Razón calle Sanz-Pastor número 4, 2.º izquierda.

Se vende. Una partida de pipas y bococos. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Ama de cria. Se necesita con leche fresca para casa, de los padres. Informarán, Progreso 1.º izquierda.

CHAMPAGNE BINET REIMS. SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Pl.ª Mayor BURGOS.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48. Imprenta del DIARIO.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros contra INCENDIOS. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

POR TELÉFONO

Madrid 26.—(11 m.) Conferencia. Los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Lacierva conferenciaron después de la sesión del Congreso.

Sobre un discurso. Después de la sesión del Congreso, los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Lacierva conferenciaron en el salón de conferencias y en los pasillos el discurso del señor Cambó, reconociendo que es un buen orador.

Muchos le felicitaron. D. Melquíades Álvarez decía: «Me gusta ese orador, pero he cobrado al alfiler al señor Suñol, que este me gusta más.»

Por su parte manifestó el señor Maura: «Me ha parecido bien, es decir, me ha parecido bien para él. Su discurso ha sido muy razonado y ha procedido noble y sinceramente el señor Cambó, al reconocer algunas cosas buenas en el proyecto. No es común reconocer lo que hay de bueno en la obra del contrario. Los más que combaten, solo tratan de lo que encuentran malo. Como los abogados, son parciales en la defensa, porque tienen enfrente otro abogado que también se defiende. ¿Qué duda cabe de que el proyecto de Administración, en conjunto, es bueno? Purgando sus párrafos y asíndas resultará una buena ley.»

El marqués de la Vega de Armijo puso su criterio favorable al señor Cambó, pero se advierte a través de su opinión que existen remiños que contienen el germen de algunos conceptos.

Así y todo—añadió—ha dicho el señor Cambó cosas graves que tendrá el señor Maura que refutar sin reservas.

Nuevo académico

Mañana domingo se verificará la recepción en la Academia de la Lengua del señor Rodríguez Marín, que viene a ocupar la vacante que a su fallecimiento dejó el señor Villaverde.

El tema de su discurso será: «Vida del sevillano Mateo Alemán, autor de la famosa obra Guzmán de Alfarache.»

La fiera humana

FERROL.—En la plaza del Mercado se presentó ayer un individuo que había sido guardián municipal, llamado Benito Blanco.

De pronto sacó un revolver y disparó sobre su esposa, la cual resultó ileso.

Seguidamente repitió el disparo y mató a otra vendedora, pobre mujer casada, con ocho hijos.

Los guardias impieron que la gentelynchiara al criminal.

Las tabern s

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión de ayer, acordó solicitar del Gobierno que permita abrir las tabernas en domingo, mientras se resuelve sobre la modificación de las Ordenanzas municipales, clasificando dichos establecimientos como casas de comidas.

Las inundaciones

LÉIDA.—Ha regresado a Zaragoza el personal de Salvamento, siendo despedido por las autoridades.

Las noticias de la montaña son desconsoladoras, hallándose inundados los pueblos de Tremp, Tor y Viella.

En la Diputación han quedado instaladas las oficinas de Correos, el Gobierno civil y la sección de cuentas del Banco de España.

Los vecinos de la margen izquierda del río salvan sus ajuares por el puente del ferrocarril. Prosigue la limpieza de las calles. TORROSA.—A lomos de una caballería ha

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de salmón de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se produce por vía intestinal. Reconstituye niños, adultos, viejos; con sujeción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

## COMPANIA DE VAPORES R. P. HOUSTON Y C.

**VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA**  
Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.  
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires:  
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.  
Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120.  
Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62'50.  
Los niños menores de 2 años, gratis.  
Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:  
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.  
Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.  
Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.  
Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.  
Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.  
Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.  
Las menores precisan permiso de sus padres.  
Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.  
Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.  
Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.  
El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.  
Agente comercial en Bursos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

## GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA

En el ensayo del trabajo colectivo que nuestra casa ha hecho por primera vez en España, el resultado ha sido universalmente agradecido. Todos NUESTROS COLABORADORES, trabajando por nuestra cuenta, dividen EN PARTES IGUALES EL TRABAJO Y LA GANANCIA CON LA MISMA CASA. Cualquiera persona, sea hombre ó mujer, sin ESPECIAL CONOCIMIENTO, puede colaborar y representar NUESTRO MARAVILLOSO INVENTO, trabajando en su casa en las horas perdidas del día. Además de sacar un provecho asegurado aprenderá un arte útil, agradable y lucrativo.  
Pedir gratis explicaciones y muestrario, franqueando contestación con sello de 15 céntimos. DE SER POSIBLE, REMITIR REFERENCIAS. Escribir a las exactas señas: D. FERNANDO BANDINI, DIRECTOR SOCIEDAD ITALO FRANCESA.—PRINCESA, 34, BARCELONA.  
Contestando a las numerosas cartas que diariamente nos dirigen personas de España, hacemos conocer PÚBLICAMENTE que nuestra Casa, no teniendo OTRAS SUCURSALES NI EN BARCELONA NI EN ROMA, no puede garantizar el procedimiento poco formal de otras Casas, CON LAS CUALES NADA TIENE QUE VER.

## AVISO

**Compra venta mercantil**  
Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.  
Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.  
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.  
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

## AVISO

Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente a la calle de Lain-Calvo, núm. 35, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos a que se dedica, y a precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

## 300 pesetas

de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo a Steinhäusen & Cie Karlsruhe, i. Baden (Alemania).

## Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)  
El día 5 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Kemuta*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.  
Los días 10 y 24 de Noviembre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) dos vapores correo.  
Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.  
Para más informes y pasajes dirigirse a la agencia.  
PLAZA MAYOR, 45, BURGOS  
NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
Linea Bourdeaux a Montevideo y Buenos Aires  
El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orauso», el 25 el «Corfilere», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino a los puertos citados.  
Linea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.  
El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelphie», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.  
Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a P. Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correo-rápidos a BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS  
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos  
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

## Viajes económicos a América

en los vapores correo de las compañías HAMBURG AMERICA LINE y VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO  
COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA  
Vapores correo a Montevideo y Buenos Aires  
El vapor *Alemania* saldrá de Bilbao el 2 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.  
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, toman a la española y son servidos por camareros y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.  
Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

## Agencia Marítima

Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.  
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos  
EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)  
Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, desde Burdeos:  
Días de Octubre: 23 y 25  
7, 11, 13, 23 y 25 de Noviembre.  
Habana, Veracruz y Tampico  
Días 19, 21 y 22 de cada mes.  
Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.  
Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Octubre y Noviembre.  
Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 49, imprenta y encuadernación.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero - fosfato  
CREOSOTAL  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA  
EL GASEOSO LAXANTE  
Farmacéutico preparado de Valencia  
Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Vámitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 placs. cada caja.

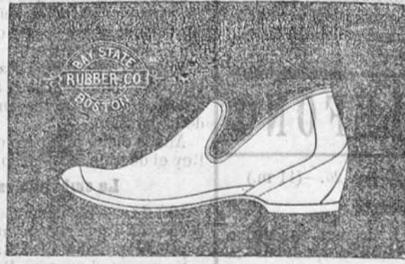
Tintorería de París  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer venir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.  
Histógeno líquido. 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado. 5'50

## CALZADO DE GOMA

Americano Marca "BOSTON"  
El más elegante y más duradero que se fabrica  
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.  
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS



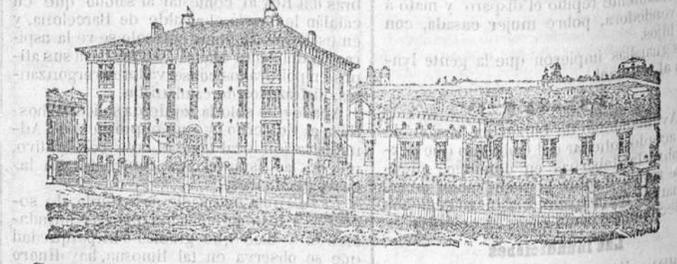
## Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire  
Garantía total 3.834.068 libras esterlinas  
después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras  
Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.  
La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados, sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.  
La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio.  
La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.  
La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

# HUEVOL

## FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS  
PRECIO: 65 céntimos CAJITA  
FÍJASE EN ULTRAMARINOS  
El por mayor COMPANIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo  
SANTANDER  
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Número 4  
PRECIOS DE SU  
En Burgos: Mes  
Primer Trimestre,  
1905 Año, 12; Extr  
Año, 25.  
Números atrasac  
PAGO ADEL  
Año XVII  
E  
Primer  
Se construy  
Se reforman  
Dentaduras  
Se garantiza  
Extrac  
CIRUJANO-  
Habiéndome  
gabinete de est  
la calle del Al  
frente al Banc  
capital todos lo  
tarde, para regi  
por la noche.  
En Burgos: A  
gral, sábados y  
En Valladolid  
núm. 4.  
Doc  
Consulta de on  
LAIN  
Los sindicatos  
de como  
comulgados a u  
mañana 2  
de Ferr  
para trata  
del grem  
CA  
El día prese  
del domingo  
beras, que si  
cha animación  
villa, y aun de  
harradas extr  
la gente jornal  
en también c  
comercio dom  
sin embargo, l  
esta fiesta es  
estas Fuentes  
delicias del p  
no obstante lo  
lleno ha sido  
Otra fiesta  
un género mu  
en la Acader  
del nuevo aca  
ano D. Franc  
a la vacante  
sido solem  
presidiend  
A nuevo a  
eso de entr  
sobre Ma  
famoso  
ro que, con  
bante de Sa  
la novela pica  
El señor J  
discurso, por  
su nombre J  
muy aplaudi  
Menéndez  
Bibliotec  
las tre  
Consumad  
ranza  
Mas hé ac  
armoniosa cc  
risa de Casin  
motivo algu  
seguida a mí  
—Pero pa  
cuerdo de  
Ladís que el  
(No ves que  
esas atrocida  
ne madre, y  
hijos)  
Como lis  
aquella ocas  
meato oport  
no solamen  
madre, sino  
Gene madre  
como un m  
La alegría  
oportuna p  
la tempestad